

2. Nombrar como Comisario Especial que sustituya al Patronato en el ejercicio de sus funciones a don Francisco de Asís Serrano Martín, Letrado de la Sindicatura de cuentas de la Generalidad Valenciana.

Valencia, 21 de junio de 1993.—El Secretario general, Antoni Sarriá Morell.

UNIVERSIDADES

23466 RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Universidad de León, por la que se hace pública la modificación efectuada en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios.

Habiendo sido aprobada la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de personal y Servicios de esta Universidad, por acuerdos de la Junta de Gobierno y del Consejo Social, de fecha 23 de junio y 13 de julio de 1993, respectivamente, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3),

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por los artículos 18 de la Ley 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y 204. b) del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 876/1991, de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), ha resuelto ordenar su publicación en los términos que se recogen en el anexo adjunto.

León, 20 de julio de 1993.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Creación del siguiente puesto de trabajo:

Rectorado

Denominación del puesto: Jefe de la Unidad de Gestión de Ext. U. y Relaciones Internacionales. Dotación: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 525.500 pesetas. T.P.: N. F.P.: C. Adscripción: Admon.: A4. GR: B/C. Cuerp.: Ex11. Obser.: H.E.

23467 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se ordena la publicación de la autorización para impartir el título de Doctor en Pedagogía.

Promovido ante el consejo de Universidades expediente para impartir los estudios de tercer ciclo conducentes al título de Doctor en Pedagogía,

al amparo del artículo 12.3 del Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, según quedó redactado por el título 1.º del Real Decreto 537/1988, de 27 de mayo, la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en sesión de 28 de junio de 1993 y previo informe de la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas), acordó resolver favorablemente la petición de la Universidad de Extremadura para impartir el título de Doctor en Pedagogía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 1 de septiembre de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

23468 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se subsana error de la Resolución de 2 de julio de 1993 por la que se ordenaba la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la misma.

Por Resolución de 2 de julio de 1993, de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio, se ordenaba la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la misma.

Advertido error en dicha Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 21944, donde dice: «ETS de I. de Telecomunicación. Biblioteca. Director. 1. 22. 603.254. N. C. D.», debe decir: «ETS de I. de Telecomunicación. Biblioteca. Director. 1. 22. 603.254. N. C. A/B.».

Valladolid, 2 de septiembre de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

23469 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Medicina.

Por resolución, de la Universidad Autónoma de Madrid, se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Medicina, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de junio de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios queda estructurado como figura en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 9 de septiembre de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	(*MATERIAS OBLIGATORIAS)	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	70.5	1	6.5	12		90
	2º	63.5	3	11.5	12		90
	3º	71	8	8	3		90
II CICLO	4º	77.5	2	3.5	7		90
	5º	69.5	9	4.5	7		90
	6º	48	14	15	13		90

(*) No es obligatorio cursarlos en cada curso, si en el Ciclo correspondiente.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo de 70 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA Materias optativas y de Libre Configuración
 tanto teóricos como prácticos. Un crédito teórico=10 horas. Un crédito práctico de laboratorio=10 horas. Un crédito práctico clínico=15 horas. Reguladas, planificadas y tutorizadas por la Facultad.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	(*TEORICOS)	(*PRACTICOS/ CLINICOS)
Primero	90	45	45
Segundo	90	45	45
Tercero	90	45	45
Cuarto	90	30	60
Quinto	90	30	60
Sexto	90	30	60

(*) Aproximadamente, ya que se mantiene la Relación Teórico-Práctica establecida para las Materias Troncales en las Directrices Propias, pero en las Materias Obligatorias, Optativas y de Libre Configuración tal Relación es variable.

UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MEDICINA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		<u>Primer Ciclo</u>						
1	3	Bases Psicológicas de los estados de salud y enfermedad	Psicología Médica	7	4	3	Estructura y desarrollo de la personalidad. Funciones psíquicas. Relación médico-enfermo. Aspectos psicológicos de la Práctica Médica. Psicopatología General, Psicopatología Social, Laboral y de Grupo. Medicina Psicosomática. Principios de Psicoterapia.	Psiquiatría. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicobiología. Psicología Social.
1	1	Desarrollo, morfología estructura y función de los aparatos y sistemas en estado de salud.	Anatomía I (Anatomía osteo-articular).	6'5	3	3'5	Aparato Locomotor	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Inmunología. Nutrición y Bromatología.
1	2		Anatomía II (Anatomía Aparatos y Sistemas).	31'5	14	17'5	Enseñanza coordinada de: Aparato respiratorio. Aparato circulatorio. Digestivo. Locomotor, sistema excretor y líquidos corporales. Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Sangre y Organos Hematopoyéticos. Sistema Reproductor. Organos de los Sentidos, Piel, anejos cutáneos y Sistema Nervioso (Neurobiología). Integración y Adaptación del Organismo Humano al medio ambiente.	" "
1	2		Histología II (Histología Aparatos y Sistemas).	7	4	3	" " " " " " " "	" "
1	2		Fisiología II (Fisiología Aparatos y Sistemas).	17,5	9,5	8	" " " " " " " "	" "
1	2		Bioquímica II (Bioquímica Aparatos y Sistemas).	4,5	2,5	2	" " " " " " " "	" "
1	2		Inmunología	3	2	1	Sistema Inmune.	Inmunología.
1	3	Epidemiología General y Demografía Sanitaria.	Epidemiología General y Demografía Sanitaria.	4	2	2	Epidemiología y Causa. Métodos y Estudios Epidemiológicos. Diagnóstico de Salud de las Poblaciones. Indicadores Sociales, económicos y sanitarios de la Salud. Demografía estática y Dinámica	Medicina Preventiva y Salud Pública.
1	1	Introducción a la Medicina y Metodología Científica.	Historia y Teoría de la Medicina.	4	3	1	Historia de la Salud, de la enfermedad y del ejercicio médico. Teoría y Método de la Medicina. Información, Documentación y Terminología médicas.	Biblioteconomía y Documentación. Estadística e Investigación Operativa. Física Aplicada. Fisiología. Historia de la Ciencia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Radiología y Medicina Física.
1	1		Bioestadística.	6,5	3,5	3	Bioestadística.	" "

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1		Biofísica.	5,5	3,5	2	Física Médica	" "
1	3	Introducción a la Patología: Causas, Mecanismo, Manifestaciones Generales y Expresión Morfológica de la Enfermedad. Bases del Diagnóstico y Tratamiento.	Patología General Médico-Quirúrgica.	16,5	8,3	8,2	Etiología General Fisiopatología, Semiología y Propedéutica -- Clínicas, Grandes Síndromes, Geriatria. Fundamentos de Cirugía	Medicina. Farmacología. Cirugía Microbiología Inmunología. Anatomía Patológica. Parasitología Radiología y Medicina Física.
1	3		Radiología y Medicina Física.	5	2,4	2,6	Radiología General: Principios Físicos. Radiobiología. Aplicaciones Terapéuticas de la Radiación y Semiología Radiológica General. Principios de Medicina Física y Rehabilitación.	" "
1	3		Anatomía Patológica General	13	6,5	6,5	Anatomía Patológica General.	" "
1	3		Microbiología y Parasitología.	13	6,5	6,5	Microbiología y Parasitología Médicas.	" "
1	3		Farmacología General.	12,5	6,3	6,2	Farmacología General: Farmacocinética. Farmacodinámica y Grupos Farmacológicos.	" "
1	1	Morfología, estructura y funciones del Organismo Humano Normal: Niveles Molecular, Celular, Tisular y Orgánico.	Bioquímica I. (Bioquímica y Biología Molecular).	20	10	10	Bioquímica general y Biología Molecular: Físicoquímica. Bases Moleculares de la Estructura y Función celular. Genética Humana: Genética Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Genética.
1	1		Biología.	18	9	9	Biología General. Embriología Humana. Citogenética y Genética de poblaciones.	" "
1	1		Histología I (Histología General)	4,5	2,2	2,3	Citología. Histología y Morfología General humanas.	" "
1	1		Fisiología I (Fisiología Celular y Tisular).	5,5	2,8	2,7	Fisiología Celular y Tisular.	" "
2	6	SEGUNDO CICLO Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica.	Medicina Legal.	9	3	6	Problemas médico-legales del sujeto vivo y del cadáver. Tipos y Mecanismos de Muerte: Semiología cadavérica general. Toxicología Forense, Industrial y Ambiental. Aspectos Éticos y Legales del ejercicio de la Medicina.	Toxicología y Legislación Sanitaria. Derecho Administrativo. Derecho Penal. Filosofía del Derecho Moral y Política.
2	6	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	11	3,7	7,3	Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles y Crónicas. Salud medioambiental y ocupacional. Administración Sanitaria: Planificación, Programación y Evaluación de Servicios. Sistemas Social y Sanitario. Atención Primaria de Salud. Educación Sanitaria.	Medicina Preventiva y Salud Pública.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	4	Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento y prevención de las enfermedades.	Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas I: Respiratorio. Circulatorio.	18,5	7	11,5	Aparato Respiratorio. Aparato Circulatorio.*	Medicina. Cirugía. Anatomía Patológica. Radiología y Medicina Física. Farmacología. Inmunología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Parasitología. Microbiología
2	4		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas II: Digestivo. Nervioso.	19	8	11	Aparato Digestivo. Sistema Nervioso.*	" " " " " " "
2	5		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas III: Endocrinología. Hematología. Nefrología y Urología.	26	10	16	Sistema Endocrino. Metabolismo y Nutrición. Sistema Hematopoyético. Sistema Inmunológico. Sistema Excretor. Aparato genital masculino.*	" " " " " " "
2	5		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas IV: Reumatología. Traumatología y Cirugía Ortopédica.	13,5	4,9	8,6	Aparato Locomotor.*	" " " " " " "
2	5		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas V: Oftalmología.	6,5	2,2	4,3	Oftalmología.*	" " " " " " "
2	5		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VI: Otorrinolaringología.	7	2,7	4,3	Otorrinolaringología.*	" " " " " " "
2	5		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VII: Dermatología.	7,5	3,2	4,3	Dermatología.*	" " " " " " "
2	6		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VIII: Infecciones. Toxicología. Oncología. Geriatria.	28	5	23	Patología Infecciosa. Toxicología clínica. Oncología clínica. Geriatria.*	" " " " " " "
2	4	Obstetricia y Ginecología.	Obstetricia y Ginecología.	18	6	12	Procesos biológicos específicos de la mujer. Gestación normal y Patológica. Enfermedades del Aparato Genital Femenino. Patología Prenatal y Perinatal. Reproducción humana.*	-Obstetricia y Ginecología. -Anatomía Patológica. -Radiología y Medicina Física. -Farmacología. -Medicina Preventiva y Salud Pública. -Microbiología. -Pediatria.
2	4	Pediatria.	Pediatria.	22	7,3	14,7	Crecimiento, desarrollo y nutrición infantil. Prevención, Clínica, Diagnóstico, Pronóstico y Tratamiento de las Enfermedades del recién nacido y del niño. Ecología Pediátrica.*	-Pediatria. -Anatomía Patológica. -Radiología y Medicina Física. -Cirugía. -Psiquiatria. -Farmacología. -Medicina Preventiva y Salud Pública. -Microbiología.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	5	Psiquiatría.	Psiquiatría.	9	3	6	Fundamentos de los trastornos psíquicos. Clínica y Diagnóstico de los Síndromes Psiquiátricos Fundamentales. Terapéutica Psiquiátrica General. Psiquiatría de enlace. Psiquiatría Social y Comunitaria.*	-Psiquiatría. -Farmacología. -Medicina Preventiva y Salud Pública.
		* Practicas clínicas integradas.						

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Primeros Auxilios	1	0.5	0.5	Formación teórico-práctica sobre actitudes a seguir ante sujetos accidentados, incluida reanimación cardiopulmonar.	- Medicina. - Cirugía.
1	2º	Bases Moleculares de la Patología.	3	2.5	0.5	Bases Moleculares de las enfermedades hereditarias y de los grandes síndromes.	- Bioquímica y Biología Molecular.
1	3º	Procedimientos auxiliares de Diagnóstico.	3	2.5	0.5	Indicaciones y Rentabilidad de procedimientos auxiliares de Diagnóstico específicos en la Práctica Clínica.	- Medicina. - Cirugía. - Anatomía Patológica. - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Obstetricia y Ginecología.
1	3º	Prevención de Riesgos Profesionales en Medicina.	4	2	2	Riesgos que implica el ejercicio profesional en las diferentes Areas. Métodos de prevención y control.	- Medicina. - Cirugía. - Radiología y Medicina Física. - Medicina Preventiva y Salud Pública..
1	3º	Genética Médica.	1	1	0	Bases Genéticas de las Enfermedades Transmisibles.	- Medicina. - Pediatría.
2	4º	Fundamentos de Anestesiología.	2	1	1	Tipos de Anestesia. Indicaciones. Contraindicaciones. Control y Prevención de riesgos.	- Cirugía.
2	5º	Nutrición en estado de Salud y en la enfermedad.	3.5	2.5	1	Características de los diferentes nutrientes. La alimentación en el niño, adulto y anciano en estado de Salud. Bases conceptuales de la alimentación en situaciones patológicas.	- Medicina. - Cirugía. - Pediatría. - Obstetricia y Ginecología.
2	5º	Drogodependencias y Adicciones.	1,5	1.5	-	Aspectos Clínicos, Psiquiátricos y Sociales relacionados con el uso y abuso del alcohol y otras drogas. Su prevención y tratamiento.	- Psiquiatría.
2	5º	Urgencias Médico-Quirúrgicas.	3	2	1	Actitudes a seguir ante los problemas urgentes más habituales, especialmente ante los más trascendentales para la vida y la función.	- Medicina. - Cirugía. - Pediatría. - Obstetricia y Ginecología.. - Psiquiatría.
2	5º	Historia y Teoría de la Clínica.	1	1	-	Historia y teorías del Diagnóstico, Pronóstico, Tratamiento y otros aspectos relativos a la Investigación y Práctica clínica.	- Historia de la Ciencia
2	6º	Estadística Aplicada.	3,5	1.5	2	Procedimientos Estadísticos fundamentales de aplicación en Investigación Médica. Planteamiento. Análisis. Comprensión e Interpretación de problemas experimentales.	- Medicina Preventiva y Salud Pública. - Estadística e Investigación Operativa.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	6°	Epidemiología Clínica.	3.5	2	1.5	Fundamentos del Método Epidemiológico. Validez y seguridad de pruebas diagnósticas. Análisis de decisiones en función de coste, eficacia y beneficio.	- Medicina Preventiva y Salud Pública.
2	6°	Farmacología clínica.	3.5	2	1.5	Aspectos en torno a la eficacia y seguridad de los fármacos en el hombre sano y enfermo.	- Farmacología.
2	6°	Bioquímica clínica.	3.5	2	1.5	Bases bioquímicas del diagnóstico clínico. Metodología en Bioquímica Clínica. Enzimología médica y aplicación de la Biología Molecular al diagnóstico clínico.	- Bioquímica y Biología Molecular.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="49"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Fisiología del Ejercicio físico y Deportes. (1° ó 2° Ciclos).	5	3	2	Aspectos bioquímicos, Fisiológicos, Farmacológicos y Epidemiológicos de la práctica del ejercicio físico.	- Bioquímica y Biología Molecular. - Fisiología. - Farmacología. - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Bases moleculares y estructurales de la proliferación celular (1° ó 2° Ciclos).	4	2	2	Traducción de señales. Bases Moleculares de la proliferación y transformación celular.	- Bioquímica y Biología Molecular.
Iniciación a la Investigación básica en Medicina (1° ó 2° Ciclos).	24	1	23	Fundamentos teórico-prácticos de la Metodología Científica. Incorporación al trabajo general de Laboratorios de Investigación.	- Bioquímica y Biología Molecular. - Fisiología. - Ciencias Morfológicas. - Farmacología. - Anatomía Patológica.
Informática aplicada a Biología y Medicina. (1° ó 2° Ciclos).	12	4	8	Aplicaciones estándar de la Informática a la Biología y a la Medicina. Aplicaciones especiales.	- Bioquímica y Biología Molecular. - Ciencias Morfológicas. - Fisiología. - Anatomía Patológica. - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Ecología Sanitaria (1° ó 2° Ciclos)	4	2	2	Conceptos generales de Ecología. Problemas medioambientales. Ciudades saludables. Legislación medioambiental. Planificación y mejora del Medio Ambiente.	- Ciencias Morfológicas - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Semiología Mental y Psiquiatría de enlace. (1° ó 2° Ciclos)	4	2,5	1,5	Análisis y valoración crítica de signos primarios de las grandes categorías de la Patología mental. Problemática Psiquiátrica y de Salud Mental en la asistencia hospitalaria y extrahospitalaria. Modalidades de intervención médico-psiquiátrica integrada.	- Psiquiatría
Psiquiatría social. Ecopsicopatología (1° ó 2° Ciclos)	4	3	1	Implicaciones sociales dentro del enfermar psiquiátrico. Modos de abordar la sociedad el tratamiento de los problemas de Salud Mental. Papel del ambiente físico y social en el origen y evolución de los diversos procesos psicopatológicos.	- Psiquiatría

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 49	
				- por ciclo 26 23	
				- curso. Variables en función de la especialidad	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Fisiopatología del deporte. (2º Ciclo)	5	3	2	Aspectos clínicos relacionados con el ejercicio físico y el deporte en las diferentes edades y situaciones patológicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina - Cirugía - Obstetricia y Ginecología - Psiquiatría - Medicina Preventiva y Salud Pública
Anatomía y biomecánica aplicadas a la patología del Aparato Locomotor. (2º Ciclo)	6	3	3	Estudio anatomoclínico de la anatomía topográfica y su aplicación práctica en Cirugía. Interpretación racional del movimiento y sus aspectos funcionales desde el punto de vista mecánico. Adaptación funcional de huesos, articulaciones, cadenas óseas y cinéticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugía - Ciencias morfológicas.
Historia de las enfermedades médico-quirúrgicas y su tratamiento. (2º Ciclo)	4	4	0	Evolución histórica en el conocimiento de los aspectos médicos, psicológicos y quirúrgicos de las enfermedades y su tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Ciencia - Medicina - Cirugía - Psiquiatría
Sexología Médica (2º Ciclo).	4	2	2	Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la conducta sexual humana. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico y Tratamiento de las alteraciones sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría. - Cirugía. - Obstetricia y Ginecología.
Iniciación a la Investigación aplicada en Medicina. (2º Ciclo).	24	1	23	Fundamentos teórico-prácticos de la Metodología Científica en investigación clínica. Incorporación al trabajo general de equipos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugía. - Medicina. - Pediatría. - Obstetricia y Ginecología.. - Psiquiatría. - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Ética y Deontología Médicas. (2º Ciclo).	4	3	1	Conocimientos y habilidades necesarias para la correcta toma de decisiones éticas en Medicina. Derechos del enfermo. Actitudes ante el enfermo terminal. Aspectos relativos a la fecundación, anomalías congénitas y aborto. Problemas en torno a las enfermedades mortales, transmisibles, psiquiátricas y a los trasplantes de órganos. Relación interprofesional. Comités éticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría. - Medicina. - Cirugía. - Obstetricia y Ginecología. - Pediatría. - Farmacología. - Toxicología y Legislación Sanitaria.
Salud en el Tercer Mundo. Medicina Tropical. (2º Ciclo)	11	6	5	Análisis de la salud de las poblaciones y sistemas de salud en países subdesarrollados. Medidas a adoptar para la promoción de la salud. Sistemas de cooperación. Aspectos demográficos y mesológicos de los países tropicales. Epidemiología y Patología producida por enfermedades parasitarias y otras patologías propias de estos países.	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Pediatría - Obstetricia y Ginecología - Medicina - Farmacología
Medicina perinatal. (2º Ciclo)	5,5	2	3,5	Desarrollo embrionario y fetal intrauterino. Diagnóstico y Tratamiento prenatal. Recién nacido. Diagnóstico y tratamiento de sus enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> - Pediatría - Obstetricia y Ginecología - Ciencias Morfológicas - Anatomía Patológica
Tóxicología alimentaria (2º Ciclo)	4	2	2	Problemas de los aditivos y contaminantes en la alimentación humana.	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacología - Toxicología y Legislación Sanitaria
Trasplante de órganos y tejidos. (2º Ciclo)	4	2	2	Indicaciones de los trasplantes de órganos.- Técnicas quirúrgicas. Rechazos de órganos y su prevención.	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugía. - Medicina - Inmunología
El paciente crítico (2º Ciclo)	6,5	4,5	2	Manejo Clínico-Terapéutico del enfermo en situación aguda grave. Monitorización y soporte vital. Tratamiento de los trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base.	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugía - Medicina

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 49	
				- por ciclo 26 23	
				- curso Variables en función de la troncalidad	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Economía de la salud. (2º Ciclo)	4	2	2	Sistemas de salud en la Comunidad Europea. Prestaciones sociales. Desarrollo Socioeconómico y salud. Rentabilidad de las acciones preventivas. Relación costes-beneficios en Atención Sanitaria.	- Medicina Preventiva y Salud Pública
Patología pulmonar ambiental y laboral. (2ºCiclo)	4	2	2	Trastornos y enfermedades pulmonares producidos por inhalación de sustancias irritantes, tóxicas antigénicas etc., presentes en el medio ambiente. Epidemiología, detección, prevención y tratamiento.	- Medicina - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Fluidoterapia (2º Ciclo).	1.5	1.5	-	Tratamiento de los trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base.	- Cirugía. - Medicina.
Trasplante de órganos y tejidos (2ºCiclo).	2	2	-	Indicaciones de los trasplantes de órganos. Técnicas quirúrgicas. Rechazo de órganos y su prevención.	- Cirugía. - Inmunología.
Economía de la Salud (2º Ciclo).	2	1	1	Sistemas de salud en la CE. Prestaciones sociales. Desarrollo socioeconómico y salud. Rentabilidad de las acciones preventivas. Relación costes-beneficios en Atención Sanitaria.	- Medicina Preventiva y Salud Pública. - Economía Aplicada.
Patología pulmonar ambiental y profesional (2º Ciclo).	3	1.5	1.5	Trastornos y Enfermedades pulmonares producidos por inhalación de sustancias irritantes, tóxicas, antigénicas, etc., presentes en el medio ambiente. Epidemiología, detección, prevención y tratamiento.	- Medicina. - Medicina Preventiva y Salud Pública.
Hª. de las Enfermedades y su tratamiento.	1.5	1.5	-	Evolución histórica del conocimiento en los aspectos etiopatogénicos, clínicos, diagnósticos y terapéuticos de las entidades nosológicas.	- Medicina.
Hª. de la Cirugía	1.5	1.5	-	Evolución histórica en el conocimiento de los aspectos quirúrgicos de la Patología.	- Cirugía.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje en Medicina será secuencialmente progresivo, desde conocimientos generales, básicos, a conocimientos y habilidades específicas.

Por esta razón:

Las troncales correspondientes a "Introducción a la Medicina y Metodología Científica" y a "Morfología, estructura y funciones del organismo humano normal. Niveles molecular, celular, tisular y orgánico", constituyen llaves para acceder a la Troncal "Desarrollo, morfología, estructura y función de los aparatos y sistemas corporales en estado de salud".

Esta última es llave para acceder a la Troncal "Introducción a la Patología: Causas, Mecanismo, Manifestaciones Generales y Expresión Morfológica de la Enfermedad. Bases del Diagnóstico y Tratamiento".

La Troncal "Introducción a la Patología: Causas, Mecanismo, Manifestaciones Generales y Expresión Morfológica de la Enfermedad. Bases del Diagnóstico y Tratamiento", es, a su vez, llave para las Troncales de "Pediatría", "Obstetricia y Ginecología", "Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas. Diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades" y "Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica".

La Troncal "Bases Psicológicas de los estados de salud y enfermedad" es llave para la Troncal "Psiquiatría".

La Troncal "Epidemiología General y Dermografía Sanitaria" es llave para la Troncal "Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria".

En Segundo Ciclo, las prácticas clínicas, integradas y por objetivos, se realizan siguiendo un programa de rotaciones establecido para cada alumno, de tal forma que al finalizar 6.º Curso, todos los alumnos habrán rotado por las disciplinas clínicas fundamentales, incluida la rotación por Atención Primaria, durante el mismo período de tiempo.

Puesto que la formación práctica constituye 2/3 del aprendizaje por curso y es imposible acumular dos rotaciones en un mismo período lectivo, el alumno que no supere la evaluación no podrá pasar al curso siguiente.

Distribución de Asignaturas Troncales por curso (modelo semestral)

Primer Curso

Teoría y Método en Medicina.....	Semestral
Bioestadística.....	Semestral
Biofísica.....	Semestral
Bioquímica I (Bioquímica y Biología Molecular).....	Anual
Biología.....	Anual
Fisiología I (Fisiología celular y tisular).....	Semestral
Histología I (Histología General).....	Semestral
Anatomía I (Anatomía Osteo-articular).....	Semestral

Segundo Curso

Anatomía II (Anatomía de Aparatos y Sistemas).....	Anual
Histología II (Histología de Aparatos y Sistemas).....	Anual
Fisiología II (Fisiología de Aparatos y Sistemas).....	Anual
Bioquímica II (Bioquímica de Aparatos y Sistemas).....	Anual
Inmunología.....	Semestral

Tercer Curso

Patología General Médico-Quirúrgica.....	Anual
Anatomía Patológica General.....	Anual
Microbiología y Parasitología.....	Anual
Farmacología General.....	Anual
Radiología y Medicina Física.....	Semestral
Psicología Médica.....	Semestral
Epidemiología.....	Semestral

Cuarto Curso

Obstetricia y Ginecología.....	Anual
Pediatría.....	Anual
Medicina y Cirugía I :Respiratorio y Circulatorio.....	Semestral
Medicina y Cirugía II: Digestivo, Nervioso.....	Semestral

Quinto Curso

Medicina y Cirugía III : Endocrinología, Hematología, Nefrología y Urología.....	Semestral
Medicina y Cirugía IV : Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica.....	Semestral
Medicina y Cirugía V : Oftalmología.....	Semestral
Medicina y Cirugía VI : Otorrinolaringología.....	Semestral
Medicina y Cirugía VII : Dermatología.....	Semestral

Psiquiatría.....	Semestral
------------------	-----------

Sexto Curso

Medicina Preventiva y Salud Pública.....	Semestral
Medicina Legal.....	Semestral
Medicina y Cirugía VIII: Infecciones, Toxicología, Oncología, Geriátrica.....	Semestral

Distribución de Materias Obligatorias por curso:
(todas semestrales)

<u>Primer Curso</u> Primeros Auxilios
<u>Segundo Curso</u> Bases Moleculares de la Patología
<u>Tercer Curso</u> Procedimientos Auxiliares de Diagnóstico
	. Prevención de riesgos profesionales en Medicina
	. Genética Médica
<u>Cuarto Curso</u> Fundamentos de Anestesiología
<u>Quinto Curso</u> Nutrición en estado de Salud y en la enfermedad.
	. Drogodependencias y Adicciones
	. Urgencias Médico-Quirúrgicas
	. Historia y Teoría de la Clínica
<u>Sexto Curso</u> Estadística aplicada
	. Epidemiología Clínica
	. Farmacología Clínica
	. Bioquímica Clínica

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al Nuevo Plan de Estudios.

La equiparación de Asignaturas entre el Plan de Estudios actual de Medicina y el Nuevo Plan de Estudios es la siguiente:

Plan Actual	Nuevo Plan de Estudios
PRIMER CICLO	
Biología(Citología.Embriología General. Introducción a Genética).	Biología
Bioquímica(Bioquímica estructural y dinámica)	Bioquímica I
Biofísica(incluyendo Física para la Medicina).	Biofísica
Bioestadística	Bioestadística
Anatomía Humana I	Anatomía humana I más Anatomía Humana II (excepto Anatomía del Sistema Nervioso)
Histología	Histología I (Histología General) más Histología II (Histología de Aparatos y Sistemas).
Fisiología Humana	Fisiología I (Fisiología Celular y Tisular) más Fisiología II (Fisiología de Aparatos y Sistemas).
Psicología Médica	Psicología Médica.
Anatomía Humana II(Neuro Anatomía).	Anatomía II (sólo Anatomía del Sistema Nervioso).
Anatomía Patológica	Anatomía Patológica General.
Patología General(Etiología.- Fisiopatología.Semiología)	Patología General Médico-Quirúrgica.
Microbiología	Microbiología, Parasitología.
Farmacología.	Farmacología General.
SEGUNDO CICLO	
Patología Médica I(curso completo)más Patología Quirúrgica (curso completo)	Medicina y Cirugía I más Medicina y Cirugía II.
Pediatría	Pediatría.

Obstetricia y Ginecología I (un trimestre) más Obstetricia y Ginecología II (Curso completo).....	Obstetricia y Ginecología.
Dermatología (un trimestre).....	Medicina y Cirugía VII(Dermatología).
Psiquiatría Introducción(un trimestre)más Psiquiatría(un trimestre)...	Psiquiatría.
Patología Médica II(curso completo) más Patología QuirúrgicaII (curso completo).	Medicina y Cirugía III más Medicina y Cirugía IV.
Otorrinolaringología(un trimestre)..	Medicina y Cirugía VI(Otorrinolaringología).
Oftalmología (un trimestre).....	Medicina y Cirugía V (Oftalmología).
Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Pediátrica y Clínica Obstétrica (un curso de 10 meses).....	Se convalida por Practicas clínicas integradas.
Medicina Legal (un trimestre).....	Medicina Legal.
Historia de la Medicina (un trimestre)	Pasa a Optativa de Universidad.
Medicina Preventiva y Social (un -- trimestre)	Medicina Preventiva y Salud Pública

3. Ordenación Académica

1. La enseñanza y el aprendizaje se coordinarán, tanto en sentido horizontal como vertical, entre Asignaturas de la misma o de distintas Areas de Conocimiento con contenidos docentes relacionados.
2. Los contenidos coordinados se podrán organizar en cuanto a Docencia como "bloques docentes". En aquellas troncales que se refieren a Aparatos y Sistemas, el bloque docente podrá estar formado por uno o más Aparatos y Sistemas, constituyendo cada uno de ellos una "unidad docente".
3. El control y la coordinación por curso, tanto de la docencia como de la evaluación, se realizará por medio de las Comisiones de Cursos. Comisiones con funciones delegadas de Junta de Centro y constituidas por profesores responsables de cada Asignatura, Directores de Departamentos y una representación de alumnos.